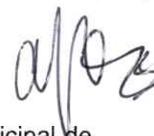


**SESIÓN ORDINARIA PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
MARTES 6 DE JULIO DE 2021**



En Santa Cruz, a 6 días del mes de julio de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Primera, presidida por el Sr. Alcalde Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva, Sra. Rossana González Vargas, Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sr. Estanislao Lastra Torres. Actúa como Secretario Municipal el Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Sr. Mauricio Rojas, Director de Control y Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Determinación Dieta Concejales año 2021 / 9:15 Hrs.**
- **Designación de Concejales Integrantes Comisiones Concejo Municipal / 9:30 Hrs.**
- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:45 Hrs.**
- **PLADECO 2021-2024, Financiamiento Mixto FNDR – Municipal / Sra. Katherine Fritis, SECPLAN / 10:00 Hrs.**
- **Informe Estado de Avance Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 10:15 Hrs.**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:15 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Presidente da la bienvenida a los Sres. Concejales nuevos que se suman al Concejo Municipal, así mismo hace un llamado al trabajo en equipo y la unidad, y manifiesta su disposición de atender los requerimientos que se presenten.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

No hay.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 87 a Finanzas, Asistencia Concejales mes de junio.
- Memo N° 88 a RRHH y Social, sobre horario de atención a público.
- Memo N° 89 a Obras, sobre luminaria en los Maitenes.
- Memo N° 90 a Educación, sobre carta de Colegio de Profesores.
- Certificado N° 1129, rectifica Certificado N° 1099 sobre Convenio Imágenes Diagnósticas.
- Certificado N° 1130, Convenio Prestación de Servicios Imágenes Diagnósticas.
- Certificado N° 1131, Convenio Programa Fortalecimiento de Recursos Humano en Atención Primaria.
- Certificado N° 1132, Renovación Patentes de Alcoholes (rezagadas)
- Certificado N° 1133, Suscripción Anexo Convenio JUNJI.
- Certificado N° 1134, Rectificación Certificado N° 1119, subvención Canal Deportivo Vecinal Urbano.
- Certificado N° 1135, Contrato Licitación Conservación Retorno Seguro Esc. Barreales y ELOP.
- Certificado N° 1136, Renovación Comodato Junta de Vecinos Villa Las Garzas.
- Certificado N° 1137 Ordenanza de Extracción de Áridos.
- Certificado N° 1138, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 11.
- Certificado N° 1139, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 12.
- Certificado N° 1140, Modificaciones Presupuestarias de Gestión N° 13.



- Certificado N° 1411, Incorporación Nuevos Derechos Farmacia Municipal.
- Certificado N° 1142, Modificaciones Presupuestarias Educación.
- Certificado N° 1143, incorporación Artículo Transitorio Ordenanza de Becas Concejo Municipal.
- Certificado N° 1144, Becas Concejo Municipal año 2021.
- Certificado N° 1145, Concejo toma conocimientos ADECO 2021.
- Certificado N° 1146, Renovación Patentes de Alkoholes.
- Certificado N° 1147, Modificación Metas PMG, Administración Municipal.
- Certificado N° 1148, Modificación Metas PMG, Dirección de Tránsito.

Recibida

- Solicita Rectificación, Certificado N° 1059, Convenio Bonificación Retiro, Salud.
- Ord. N° 40 de Dirección de Control, observaciones sobre pago proveedor Adquisición Señaléticas Establecimientos.
- Ord. N°41 de Dirección de Control, observaciones sobre pago proveedor Adquisición Insumos Control Preventivo Colegios.
- Memo N° 131 de Seguridad, respuesta sobre situación de carreras en sector Pablo Neruda.
- Memo N° 143 de RRHH, respuesta sobre situación contractual de Sra. Paola Acuña.
- Memo N° 544 de Social, respuesta sobre horario de atención a público.
- Memo N° 631 de DIDECO, respuesta sobre Oficina de la Mujer y Programa Conecta Mayor.
- Oficio N° 149, Invitación Reunión Comisión de Infraestructuras y Obras Públicas, CORE.
- Oficio N° 199, Tribunal Electoral, sobre plazo periodo.
- Carta de la Junta de Vecinos Villa El Condor, solicita pasar motoniveladora.
- Carta del Sr. José Moreno, solicita retirar cableado.
- Carta de Club Adulto Mayor Ex Alumnos de María Auxiliadora, solicita cambio de proyecto de subvención.
- Carta de Comité Ejecutivo de la Cueca, devolución subvención.
- Carta de la Junta de Vecinos Paso Los Reyes, solicita mejoramiento eléctrico, agua potable y otros.
- Carta de Conjunto Folclórico Renacer de Colchagua, solicita cambio de proyecto de subvención.
- Carta de la Junta de Vecinos Población Empleados Públicos, solicita audiencia por problema con portón.
- Carta de Emprendedores de Calle Casanova, agradecen la posibilidad de trabajar.
- Memo N° 588 de DIDECO, solicita rectificar Certificado N° 1042, Subvención Junta de Vecinos Villa Don Horacio.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

Se entrega a los Sres. Concejales copia de la Ley Orgánica de Municipalidades y Reglamento de funcionamiento Interno del Concejo Municipal.

El Concejo Municipal acuerda autorizar la rectificación del Certificado N° 1059, en el sentido de que el recurso financiero del Convenio Ley N° 20.919, que otorgar bonificación por retiro voluntario al personal regido por la Ley N° 19378, que establece estatuto de atención primaria de salud municipal, corresponde a \$36.895.782. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sr. Estanislao Lastra	: Aprueba

(Certificado N° 1)

Respecto de la **Carta de la Junta de Vecinos Villa El Condor**, se remite a la Dirección de Obras. (Memo N° 3)

En relación a la **Carta de don José Moreno, sobre reclamo por cableados en desuso**, se remite a la Dirección de Obras. (Memo N° 3)



Las **cartas de Club Adulto Mayor Ex Alumnos de María Auxiliadora y Conjunto Folclórico Renacer de Colchagua**, donde se solicita cambio de proyectos subvención, se remiten a DIDECO.

Respecto de la **Carta de Junta de Vecinos Paso Los Reyes**, donde se solicita **mejoramiento y asfalto y otros proyectos**, se remite a Dirección de Obras y SECPLAN. (Memo N° 2 y 3)

La carta de **Junta de Vecinos Empleados Públicos**, se remite a Jurídico a fin de que se emita un informe al respecto. (Memo N° 5)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la rectificación del Certificado N° 1042, en el sentido de que donde dice que se autoriza la entrega de subvención Municipal a "Junta de Vecinos Don Horacio II", debe decir "Junta de Vecinos Villa Don Horacio II". El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba
Sr. Luis Piña	: Aprueba
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba
Sr. Estanislao Lastra	: Aprueba

(Certificado N° 2)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

El Sr. Presidente informa que la comuna de Santa Cruz para el año 2021 tiene aprobado una cantidad de proyectos importante, por ejemplo, comenta que mañana se realizará reunión por Comisión de Obras del CORE para aprobación de más de mil millones para faltante de presupuesto para financiar Proyecto de Parque Colchagua. También se está licitando el Centro Elige Vivir Sano, Polideportivo de Alto Rendimiento, financiado a través del Ministerio del Deporte. Por otro lado, indica que sostuvo reunión la semana pasada en el Ministerio de Obras Públicas para ver los avances de la 3° pasada urbana de Santa Cruz. Esto permitirá descongestionar las principales calles de la comuna, también comenta sobre otras aperturas que se contemplan para la comuna, mediante la avenida Circunvalación. En este momento se está en el proceso de expropiaciones de los terrenos, el que se está haciendo de forma flexible y dinámica.

También comenta en relación a la instalación de semáforos en distintos sectores de la comuna, construcción de veredas en Sanfurgo y construcción del Liceo Santa Cruz. Se refiere así mismo a los proyectos de viviendas para la comuna, los que se están perfilando como proyectos de integración. Se refiere el proyecto de Valle Colchagua, el que se encuentra en proceso de determinar la conectividad, así como a la necesidad de realizar una actualización al Plano Regulador. Se refiere a los proyectos de urbanización del Sector La Granja, donde se requiere realizar una desafectación para pasar el rol de la propiedad al municipio. Para esto se requerirá el acuerdo del Concejo.

Los Sres. Concejales realizan consultas sobre las expropiaciones para las aperturas de calles de la comuna, proyecto en terreno de Escuela La Granja, necesidad de contar con recintos deportivos, entre otros temas relacionados.

7- TABLA.

- **Determinación Dieta Concejales año 2021 / 9:15 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda determinar la dieta mensual para el año 2021, en 15,6 UTM. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba

Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 3)



- **Designación de Concejales Integrantes Comisiones Concejo Municipal / 9:30 Hrs.**

Comisión de Salud

Presidente Sr. Concejales Estanislao Lastra.
Secretaria Sra. Concejales Rossana González.

Comisión de Tránsito

Presidente Sr. Concejales Estanislao Lastra.

Comisión de Deportes

Presidente Sr. Concejales Pedro Zúñiga.

Comisión de Educación

Presidenta Sra. Concejales Ana Cardoch
Secretario Sr. Concejales Pedro Zúñiga

Comisión de Seguridad Ciudadana

Presidenta Sra. Concejales Ana Cardoch

Comisión de Finanzas

Presidenta Sra. Concejales Ana Cardoch

Comisión de DIDECO

Presidente Sr. Concejales Luis Piña
Secretaria Sra. Concejales Ana Cardoch

Comisión Jurídica

Presidenta Sra. Concejales Ana Cardoch
Secretario Sr. Concejales Bryan Moreno

Comisión de Obras, Infraestructuras y Vivienda

Presidenta Sra. Concejales Rossana González
Secretario Sr. Concejales Luis Piña

Comisión de Cultura y Turismo

Presidenta. Sra. Concejales Rossana González
Secretario Sr. Concejales Pedro Zúñiga

Comisión Relaciones Nacional e Internacionales

Presidenta. Sra. Concejales Rossana González

Comisión de Energía

Presidenta Sra. Concejala Ana Cardoch

Comisión de Medio Ambiente

Presidente Sr. Concejales Pedro Zúñiga.

Comisión de Adultos Mayores

Presidenta Sra. Concejala Ana Cardoch

Comisión de Discapacidad

Presidenta. Sra. Concejala Rossana González

El Sr. Presidente comenta algunas funciones de los Sres. Concejales en relación al funcionamiento de las distintas Comisiones. También los Sres. Concejales expresan sus opiniones y sugerencias al respecto.

• **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:45 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN quien procede a dar a conocer sobre las modificaciones presupuestarias de Gestión.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 15

Aumento de Ingresos	\$119.980.554
Aumento de Gastos	\$119.980.554

N° 16

Disminución de Gastos	\$4.865
Aumento de Gastos	\$4.865

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 4 y 5)

• **PLADECO 2021-2024, Financiamiento Mixto FNDR – Municipal / Sra. Katherine Fritis, SECPLAN / 10:00 Hrs.**

Se da la palabra a la Sra. Katherine Fritis, de la SECPLAN quien procede a dar a conocer sobre la Actualización del PLADECO 2021-2024, respecto de su visión, objetivo estratégico, así mismo se refiere a la necesidad de contar con un cofinanciamiento por parte del municipio para contar con dicho instrumento. Los Sres. Concejales realizan comentarios y consultas en relación a la exposición referente al instrumento de PLADECO 2021-2024, las que son atendidas por los profesionales del área de SECPLAN.



El Concejo Municipal aprueba el Financiamiento Mixto del Proyecto (RS) "Actualización de Plan de Desarrollo Comunal 2021-2024, Comuna de Santa Cruz", por un monto total de \$38.349.000, con un aporte Municipal equivalente a \$13.349.000 y un aporte FNDR que corresponde a \$25.000.000. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sr. Estanislao Lastra : Aprueba
(Certificado N° 6)

- **Informe Estado de Avance Objetivos Institucionales y Metas Colectivas del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2021 / Sr. Mauricio Rojas, Director de Control / 10:15 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Mauricio Rojas, Director de Control, quien procede a dar a conocer el Informe del Estado de Avances Objetivos Institucionales del PMG para el año 2021, también entrega copia impresa de dicho informe a los Sres. Concejales.

- **Varios.**

El Sr. **Concejal Bryan Moreno** presenta los siguientes puntos varios.

1. Consulta sobre estado de las Becas Concejo Municipal.
2. Solicita limpiar la rivera del río en Villa Bicentenario, comenta que hay problemas de seguridad ya que se produce consumo de alcohol y drogas, debido a su poca visibilidad.
3. Solicita realizar rellenos en los Callejones San Alfonso y en Alto Los Parrones solicita instalación de resaltos.

El Sr. Presidente responde sobre BCM que serán entregadas a más tardar el día 8 de julio del presente. Respecto de la limpieza de rivera del río comenta que se realizará a corto plazo. En el caso de Callejón San Alfonso de Paso Los Reyes, comenta que el mejoramiento se incorporó en otro proyecto para completar lo faltante. Sobre los resaltos comenta que se está desarrollando un proyecto PMU para abarcar todos los sectores rurales que los requieren.

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a carta del Vecino José Moreno, sobre la basura aérea, comenta que se trabajó una ordenanza para regular este tema y ahora la ley entrega facultades al Municipio.
2. En relación a la Carta de Junta de Vecinos de Paso Los Reyes, consulta por el compromiso de instalación de juegos y multicancha, respecto de si se va a considerar en el corto plazo.
3. Consulta por estado de entrega de escrituras de Villa El Estero. (Memo N° 1)
4. Consulta sobre entrega de subvenciones faltantes y la priorización de éstas. Muchas de ellas requieren el recurso y otras lo usarán para el financiamiento de sus plantas de tratamiento.
5. Consulta sobre postulaciones de subvenciones 2022, pero se exige la directiva vigente. Consulta desde qué mes se puede postular.
6. Solicita informe de licitaciones, ya que no fue posible sacarlo por la página. (Memo N° 2)

El Sr. Presidente se refiere a la construcción de cancha y juegos en Sector Paso Los Reyes, indica que existe el compromiso, pero en relación a la contingencia se cambiaron las prioridades, pero se va a hacer. Respecto de las subvenciones, comenta que el Concejo saliente aprobó las subvenciones. se aprobarán aquellas que requieran atención especial por urgencia.

El Sr. **Concejal Luis Piña** presenta los siguientes puntos varios:

1. Les desea éxito a los Concejales nuevos.
2. Comenta sobre la entrega de subvenciones.

3. Se refiere a la entrega de Becas Concejo Municipal.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere al tema de los cables en desuso y basura aérea, comenta que hubo una modificación en la ley y el municipio debe informar a las empresas y quienes deben retirar. Solicita que se cite a Comisión para el jueves a las 15:00 Hrs. junto con los Abogados del Municipio a fin de verificar este tema y además solicitar informe de los juicios del municipio.
2. Solicita que se le entregue copia del Presupuesto Año 2021 de Finanzas.
3. Solicita al Presidente de la comisión de DIDECO que se cita a reunión para verificar este tema, ya que hay personas que no han sido ayudadas con las cajas de mercadería. Existen reclamos de algunos usuarios.
4. En relación a la atención de público del municipio, solicita que los funcionarios usen la identificación correspondiente.

El Sr. Presidente responde en relación a cajas de alimentos, que no hay ninguna persona que haya pedido que se le haya negado la ayuda. Solicita que si hay reclamos se hagan con nombre a fin de verificar la información con los funcionarios correspondientes. La Sra. Ana Cardoch consulta si puede obtener la información respecto de las entregas de ayudas de materiales.

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios.

1. Solicita que se entregue información sobre los juicios en los que está involucrado el municipio.
2. Solicita informe sobre deudas que tiene actualmente el municipio. (Memo N° 4)
3. En relación a las Becas Concejo Municipal, solicita que se informe sobre la entrega y que se informe a través de los canales municipales a los beneficiados.
4. Respecto de los Bonos para Ferias Libres, solicita acelerar el proceso de tramitación de los beneficiarios.
5. Solicita que se dé pronta respuesta a las cartas que fueron leídas en esta sesión.
6. En relación a la basura aérea por cableados en desuso, espera que este tema se pueda analizar prontamente.
7. Solicita dar respuesta y otorgar la audiencia solicitada por la Junta de Vecinos de Población Empleados Públicos.

El Sr. Presidente responde sobre Junta de Vecinos Población Empleados Públicos, comenta que se les informó este tema y existe una normativa al respecto. Además comenta que hay un proyecto de ley, se debe esperar dicha resolución. No es algo que el municipio pueda resolver. En relación al bono de Ferias Libres, indica que el beneficio es para quienes tienen patentes vigentes y al día, pero se incluyó a los permisos sociales, por esto es que se está inscribiendo a las personas. Destaca que esta feria nunca se cerró ya que se dieron los protocolos mínimos de seguridad. Así mismo comenta sobre adquisición de lavamanos y dispensadores de alcohol gel para el paseo de artesanos de calle Casanova. Solicita que se pueda resolver este tema en la próxima sesión de concejo. También comenta que se está licitando, para los programas de emprendedores, el entoldado de calle Casanova a fin de apoyar el emprendimiento local. Así mismo destaca el trabajo de los equipos COVID que han monitoreado de forma efectiva los contagios en la comuna.

El Sr. **Concejal Estanislao Lastra** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que se requiere una vuelta a clases presenciales ya que los colegios municipales están en desmedro en relación a los colegios no municipales. Indica que la comuna debe rehacer la vida en función de esta realidad de pandemia.
2. Se refiere a las entradas de la ciudad, indica que tiene la misma cara desde hace muchos años, solicita realizar algún proyecto de mejoramiento.

El Sr. Presidente responde que tiene distintos accesos, además comenta sobre los proyectos de mejoramientos en Plaza Barricas, Avenida Errazuriz, Veredas, Ciclovías, Plaza de Armas, entre otros. En relación al retorno a clases comenta que mientras no estén las garantías mínimas, no se realizará el retorno. Sin perjuicio de ello, se están realizando todas las inversiones a fin de un eventual retorno seguro a clases.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 11:46 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



FERMÍN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 6 de julio de 2021.